



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 JUN. 1982

Expte. N° 16.034/82

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el pedido de designación de la Prof. Laura Isabel Cortazar de Seghezzo en un cargo de auxiliar de investigación del Programa 15; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación de la Casa, como así también lo informado por Dirección de Personal, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Laura Isabel CORTAZAR de SEGHEZZO, L.C. N° 0.826.467, como auxiliar de investigación del Programa 15 del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Junio en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante del presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Antonio P. Garzabal
Dr. ANTONIO P. GARZABAL
VICE-RECTOR
a/c. Secretaría Académica

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 327-82